



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Maestro de Educación Infantil

**Facultad:** Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

**Código:** 1412033 **Nombre:** El desarrollo de la expresión a través del juego

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

**Módulo:** Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización

**Materia:** Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización **Carácter:** Optativa

**Departamento:** Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física, Plástica y Musical

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

### Profesorado:

ODP3A41 Ignacio Arroyo Núñez (**Profesor responsable**)

nacho.arroyo@ucv.es

ODP3Z41 Ignacio Arroyo Núñez (**Profesor responsable**)

nacho.arroyo@ucv.es



## Organización del módulo

### Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización	30,00	Desarrollo y valoración de capacidades y habilidades motrices	6,00	3/2
		El cuento como herramienta de dramatización en la etapa infantil	6,00	4/2
		El desarrollo de la expresión a través del juego	6,00	4/2
		Juegos musicales y motrices	6,00	4/2
		Técnicas de estimulación motriz	6,00	3/2

## Conocimientos recomendados

No se requieren.



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El estudiante conoce y sabe estructurar los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- R2 El estudiante sabe promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística, así como, desarrollar propuestas didácticas que fomenten la percepción, el dibujo y la creatividad.
- R3 El estudiante sabe utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- R4 El estudiante sabe aplicar las técnicas plásticas propias de la educación infantil y sus correspondientes adaptaciones de 0 a 6 años.
- R5 El estudiante sabe analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
G1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.			X	
G2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.				X
G3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		X		
G4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		X		

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E55	Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.			X	
E56	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva y rítmica.	X			
E57	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.				X
E58	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión, las habilidades motrices, y la creatividad.				X
E59	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.				X



E60	Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística.				X
EDP1	Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverlo.			X	
EDP2	Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades.				X
EDP3	Ser capaz de desarrollar los hábitos de autonomía personal y el respeto a las normas de convivencia en sus alumnos.			X	
EDP4	Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil.				X



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	40,00%	Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc.
R2, R3, R4	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R1, R2, R3, R4	10,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.
R1, R2, R3, R4	30,00%	Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales

### Observaciones

**INFORMACIÓN ADICIONAL:** La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos indicados, siempre que se hayan superado cada uno por separado con un 5 como nota mínima. Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta. La producción escrita por parte del alumnado Memoria / Portafolios, será evaluada a nivel formal atendiendo al documento “Nivel C1 (Marco común europeo de referencia para las lenguas) en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria”. Las actividades prácticas podrán ser grabadas en soporte audiovisual con la finalidad exclusiva de generar una evidencia para la evaluación.

**CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:** Se concede como signo de excepcionalidad académica y con las restricciones en cuanto a cantidad por nº de alumnos que impone la legislación. La concesión de Matrícula de Honor queda sujeta a la discreción del profesor y, siempre y cuando el estudiante que optara a la misma hubiera alcanzado una calificación mínima en la asignatura, considerando sus distintos elementos de evaluación, de 9 puntos. De acuerdo con la normativa general, sólo se puede conceder una MH por cada 20 alumnos o fracción. (Real Decreto 1125/2003).

**EVALUACIÓN ÚNICA:** de forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan



someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, en el momento que no se haya alcanzado un 80% de presencialidad. Este tipo excepcional de evaluación se explicará explícitamente el primer día de clase y se avisará al alumnado cuando esté a dos ausencias de perder la presencialidad mínima establecida para la asignatura. En la segunda convocatoria el alumnado que haya realizado la evaluación única tendrá las mismas condiciones que en la primera y podrá optar por conservar las calificaciones correspondientes a los resultados de aprendizaje superados en ella realizando o entregando solas pruebas de evaluación de aquellos RA que resten..

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera:

**40% Realización de un Informe teórico- práctico sobre los aspectos tratados en la asignatura. Resultados de aprendizaje asociados al R4**

**60% Diseño y desarrollo de los proyectos y actividades prácticas y teóricas justificados presentando documentación sobre procesos y resultados. Resultados de aprendizaje asociados al R1, R2 Y R3.**

**Uso de la IA:**

**Se permite el uso de la IA para:**

- Generar esquemas o mapas conceptuales como apoyo al estudio.
- Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.
- Mejorar la redacción de documentos escritos, siempre que el contenido original sea del estudiante.
- Simular entrevistas, cuestionarios o conversaciones como parte de prácticas de recolección de datos.
- Simular imágenes que ejemplifiquen acciones u obras hipotéticas.

**No se permite el uso de la IA para:**

- Redactar secciones del trabajo final o de los informes de prácticas.
- Formular hipótesis, objetivos o conclusiones de tareas.
- Sustituir el proceso de análisis cualitativo/cuantitativo por herramientas automáticas sin validación humana.
- Generar avatares de IA como forma de presentación de trabajos en vídeo/audio.

**Criterios de cita y atribución:**

- Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).



## CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M3 ESTUDIO DE CASOS
- M4 CONTRATOS DE APRENDIZAJE
- M5 TRABAJO EN SEMINARIO
- M6 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
- M7 TUTORÍA GRUPAL
- M8 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M9 APRENDIZAJE POR PROYECTOS





## M10 TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO





## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R2, R3, R4, R5	40,00	1,60
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M7, M8	R1, R2, R3, R4, R5	2,00	0,08
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno M1, M2	R1, R2, R3, R4, R5	3,00	0,12
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M10	R1, R3, R4, R5	40,00	1,60
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales. M9	R1, R3, R4, R5	50,00	2,00
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD DIDÁCTICA I: GAMIFICACIÓN. El juego como recurso de aprendizaje.	<b>Tema 1: Definición de juego</b> <b>Tema 2: Juegos tradicionales</b> <b>Tema 3: Propuesta didáctica de gamificación</b>
UNIDAD DIDÁCTICA II: JUEGOS INTERDISCIPLINARES	<b>Tema 4: Juego como herramienta pedagógica en el área de educación plástica y visual: propuestas didácticas en espacio bidimensional y tridimensional</b> <b>Tema 5: Juego y motricidad</b>
UNIDAD DIDÁCTICA III: Juguete	<b>Tema 6: Juguetes y materiales lúdicos</b>

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD DIDÁCTICA I: GAMIFICACIÓN. El juego como recurso de aprendizaje.	20,00	40,00
UNIDAD DIDÁCTICA II: JUEGOS INTERDISCIPLINARES	5,00	10,00
UNIDAD DIDÁCTICA III: Juguete	5,00	10,00



## Referencias

### Bibliografía básica

- Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Madrid: Catarata.
- Agra, M.J. (2007). *La educación artística en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Albers, J. (1990). *La interacción del color*. Madrid: Alianza.
- Angoloti, C. (1990). *Cómics, títeres y teatro de sombras. Tres formas plásticas de contar historias*. Madrid: de la Torre.
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós.
- Badia, M. (2003). *Figuras, formas, colores: propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Barcelona: Graó.
- Bellocoq, G. y Gil, M.J. (2010). *Tocar el arte*. Madrid: Kaleida Forma.
- Belver, M. (2005). *Arte infantil en contextos contemporáneos*. Madrid: Eneida.
- Barbe-Gall, F. (2009). *Como hablar de arte a los niños*. San Sebastián: Nerea.
- Conde M. (1989). *El espacio, los materiales y el tiempo en la educación infantil*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Renovación Pedagógica.
- Eisner, E.W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E.W. (1998). *El cómic y el arte secuencial*. Barcelona: Norma.
- Freinet, E. (1979). *Dibujos y pinturas de niños*. Barcelona: Laia.
- Gardner, H. (1994). *Educación Artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Gasca, L. y Gubern, R. (2011). *El discurso del cómic*. Madrid: Cátedra.
- Hargreaves, D.J. (1991). *Infancia y Educación Artística*. Madrid: Morata.
- Hernández, M. (2000). *Educación artística y arte infantil*. Madrid: Fundamentos.
- Hidalgo, A (2002). *Cartas a Theo. Vincent Van Gogh*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Kandinsky, W. (1996). *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós.
- Kandinsky, W. (1996). *Punto y línea sobre el plano*. Barcelona: Paidós.
- Kellogg, R. (1979). *Análisis de la Expresión Plástica en Preescolar*. Madrid: Cincel.
- Lurçat, L. (1980). *Pintar, dibujar, escribir, pensar: el grafismo en el Preescolar*. Madrid: Cincel.
- Lowenfeld, V. (1973). *El niño y su arte*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Lowenfeld, V. y Lambert W. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Malaguzzi L. (2005). *Los cien lenguajes de la infancia*. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat.
- Mccloud, S. (2012). *Hacer cómics*. Bilbao: Astiberri.
- Nuere, S. (2012). *Arte, juego y creatividad*. Madrid: Eneida.
- Ortega y Gasset, J. (1999). *La deshumanización del arte*. Madrid: Espasa.
- Read, H. (1982). *Educación por el arte*. Barcelona: Paidós.
- Romaguera, J. (1989). *El cine en la escuela*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Torres i Tarrés, M. (1998). *Una manera d'ensenyar arts plàstiques a l'escola. 140 exercicis pera*



*educació infantil i primaria*. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat.  
Stangos, N. (2000). Conceptos de arte moderno. Barcelona Destino.  
Stern, A. (2008). *Del dibujo infantil a la semiología de la expresión*. Valencia: Carena.  
VV.AA. (2001). *La Educación visual y plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Barcelona: Graó.  
Vigotsky, L.S. (1982). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.  
Raquejo, T. (1998). Land art. San Sebastián: Nerea.

### **Páginas web relacionadas**

Museo Ivam, Valencia. Apartado de Didáctica.

<http://www.ivam.es/actividades>

Museo de Bellas Artes, Valencia. Apartado de Didáctica.

[http://museobellasartesvalencia.gva.es/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=82&Itemid=41&lang=es](http://museobellasartesvalencia.gva.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=82&Itemid=41&lang=es)

Museo Reina Sofía, Madrid. Apartado de educación.

<http://www.museoreinasofia.es/pedagogias/educacion>

Museo del Prado, Madrid. Apartado de educación.

<https://www.museodelprado.es/educacion>

Museo Pedagógico de Arte Moderno.

<https://mupai.wordpress.com>

Museo de los niños, Milán.

<https://www.muba.it>

Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid. Educación.

<http://www.educathyssen.org>

Galería de imágenes sobre Historia del Arte.

<http://www.arssummum.es>

Web Gallery of Art

<http://www.wga.hu>

Página web Christo-Jeanne Claude. (Land art)

<http://www.christojeanneclaude.net>

### **Video**

Clouzot H.G. (Director). (1956). El misterio de Picasso [DVD]. Francia: Filmsonor.

Harris E. (Productor y Director). (2004). Pollock [DVD]. Estados Unidos: Columbia Tristar Home Entertainment.

Houseman J. (Productor), y Minelli, V. (Director). (1956). El loco del pelo rojo [DVD]. Estados Unidos: Metro-Goldwyn-Mayer.